

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO. Apartado de Correos, 54. 25 ejemplares 1'75 ptas.

# El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2 pts. PROVINCIAS: Trimestre... 6 : EXTRANJERO: Trimestre... 15 : Número suelto, 10 ctmos.

En la Casa Provincial del Niño

## Ayer mañana fueron repartidos más de diez mil juguetes

### Las autoridades murcianas y un distinguido grupo de señoras efectuaron el reparto

Ayer mañana se celebró el anunciado reparto de juguetes a los niños pobres de Murcia, en la Casa Provincial del Niño.

En realidad, todo cuanto pueda decirse de tan simpático acto resulta pálido frente a la realidad. Más de doce mil personas desfilaron por la Casa Provincial a recoger juguetes.

Puede decirse, sin exageración alguna, que ha sido el más importante de los actos de esta naturaleza celebrados en Murcia.

A media mañana, fué tal la aglomeración de gente que la guardia municipal y de Seguridad, encargados de guardar el orden, eran insuficientes.

Fué presta la asistencia de la guardia civil para evitar posibles desgracias entre los niños que, en número considerable, se aglomeraban en la puerta de la Casa Provincial con el ansia natural de recoger sus juguetes.

A pesar de la enorme aglomeración de gente no hubo que lamentar incidentes de ninguna especie.

El director del establecimiento señor Rubio, puede estar satisfecho de esta humillita y simpática obra así como del feliz término a que ha sabido llevarla.

**El reparto**

Antes de las nueve de la mañana llegaron a la Casa Provincial del Niño, las señoras y señores, presidente de la Diputación, alcalde de Murcia, diputado provincial señor Paulino Torres, periodistas y otras personas.

También acudieron un simpático grupo de alumnas de la Escuela del Hogar y las profesoras de la Escuela Normal, doña Primitiva López y doña Pascuala Solís.

Asimismo, asistieron al reparto de juguetes, la esposa del presidente de la Diputación, doña Dolores López y otras distinguidas señoras.

A las nueve de la mañana se celebró el reparto de juguetes a los niños acogidos en el Establecimiento.

Los asilados recibieron los juguetes con gran alegría y alborozo. Cada uno de ellos eligió el objeto más capciosa a sus gustos y colores.

Por tener para la venta de hortalizas peses faltas, una.

**Otros servicios**

A presena del guardia número 39 han sido inutilizados y conducidos al Cremadero para su cremación dos cerdos muertos.

Por el guardia número 61 ha sido conducido a la Comisaría de Vigilancia a un individuo por estos.

Por el guardia número 47 ha sido conducido al mismo Centro un individuo por sospechoso.

### UN REGALO DE REYES

## Un envoltorio sospechoso

Valencia.—Dos mujeres pobremente vestidas se presentaron esta mañana a primera hora en una fábrica de jabones.

La dueña de la fábrica que las recibió tuvo que hacerse cargo de un envoltorio que las mujeres le entregaron diciéndole que volverían inmediatamente por él.

Lo que no sospechó la buena señora fué lo que el envoltorio contenía, pero extraviándose la tarjancita de las dos mujeres lo abrió y vió con la sorpresa que era de suponer que en el envoltorio había una criatura recién nacida.

Del hecho se ha dado cuenta a las autoridades que buscan activamente a las dos mujeres.

### Contorno de las horas

**Crueldad**

Érase un pobre padre de familia que no contaba con más medios de vida que los que le proporcionaba su trabajo. Un día acaiso, el dueño del taller donde trabajaba ya muchos años corrió el negocio. Y nuestro hombre se vió en la calle, sujeto a las terribles consecuencias del paro forzoso. En vano imploró trabajo en los pocos talleres de su oficio que quedaban abiertos. Audió a las corporaciones oficiales en demanda de colocación y ni siquiera halló palabras de consuelo para su desgracia. Su modesto hogar, en el que a pesar de la pobreza de sus medios siempre se había respirado felicidad, se había convertido en un infierno insuperable. Sus pequeños se le habían a las rodillas, le agarraban las piernas o se arrastraban por el suelo pidiéndole pan. La angustiada esposa, compungida valerosa de toda clase de infortunios, dejaba aombar por su cara pálida y demacrada los primeros síntomas de una terrible enfermedad. Para acallar el hambre hubo que vender los muebles. Primero fueron liquidadas unas cuantas sillas. Después el comedor, adquirido a costa de tantos sudores. Y finalmente las camas. Cuando nada quedaba por enagenar, se plantó de nuevo la tragedia del hogar sin pan. Pero esta vez en términos de horrible angustia, porque había desaparecido totalmente la esperanza de hacerse de unas monedas con que remediar el hambre. Nuestro hombre se lanzó a la calle, desesperado. Haría lo que tanta repugnancia le inspiraba. Pe iría ilusoria. El imploró la caridad pública. Al verle lleno de vigor físico, nadie le creyó desgraciado. Le suponían un vago de profesión. Y los que tanto diligidaban en satisfacer sus caprichos le negaron una miserable moneda. Pensó, entonces, lanzar a sus pequeños a la calle para que imploraran la caridad pública. Pero la autoridad local ordenó recogerlos y devolverlos a su hogar, amenazando al padre con meterle en la cárcel si insistía en tan vergonzosa explotación. Desesperado y sin saber qué partido tomar, el pobre hombre salió un día de su casa, siguió una carretera y tras mil penalidades arribó a una importante ciudad. En ella encontró menos caridad, menos misericordia, menos amor por parte de sus semejantes. Y cuando, cansado, dolorido, hambriento, abatido por la desgracia y la oscuridad por el dolor que le causaba el recuerdo de sus hijos, trató de entregarse a la muerte, pensó que si siquiera tenía el derecho de dejarse morir en peneha calle. Porque probablemente, el comisario jefe de policía, para cubrir el expediente ante sus superiores, facilitaría al día siguiente una nota a la Prensa atribuyéndole el ataco de la noche anterior.

## EN EL AÑO NUEVO

No pretendemos calificar los presentes juicios con el pomposo epigrafe de escrito de conclusiones; nos parece inadecuado traer del Foro locuciones típicas. Ni tampoco quisieramos intitular balances a estos resúmenes críticos, para no mercantilizar, materializándolos, cuantos graves y nobles temas pasarán en rápido bosquejo ante la consideración del lector.

Políticamente, el año pasado fué pródigo en sucesos, en actividades, en acontecimientos de todas clases. ¿Un resúmen de aciertos y errores? El sentido particular de cada lector los anunciará mejor que el cronista. Queremos apartarnos de esas enumeraciones encomiásticas y destructoras, en las que se enlerra la bibe de la animadversión y el inoportunismo de la incondicionalidad.

Avizremos tan solo el panorama político-social, averiguando el porvenir por deducciones fáciles, sin pretensiones de profecía ni miedos de torpezas inexcusables. Resumiremos a volver la vista al pasado, para no incurrir en la desgracia de la mujer bíblica y renunciemos también a mirar a las estrellas, para evitar tropiezos por la tierra, como los diara un rey al que llamaron sabio.

No regateamos las trescientas leyes confeccionadas por el Parlamento. ¿Falta todavía mucha labor? Si nó fuese por infundir desánimo a quien leyere, diríamos que nada menos que consolidar todo lo hecho, restituir y perfilar no poco y agregar muy mucho, sin que esta situación arguya desdoro ni humillación para nadie. Hay que seguir la senda trabajosa de dotar a España de un ordenamiento jurídico apropiado, de un instrumento viable de legislación y gobierno.

Se estatuyó la federalidad y solo contamos con una autonomía regional, cuyas ulteriores derivaciones prácticas cabe considerar aun como incógnitas importantes. En lo otorgado falta mucho y faltan muchos. Es al tiempo a quien correspondiese desvelar incógnitas y devaluarse suspiros.

Dieron una Ley Agraria; y ahora surge el trásteo desde las páginas de la «Gaceta» a la tierra sobre la que reosa.

Esperamos una profunda reforma de la estructura del estado burocrático, servicios, elementos... Precisa desenvolver los postula-

Las obras hidráulicas en España

## Este año piensa gastar el Gobierno más de ciento treinta y cuatro millones de pesetas

### La Mancomunidad del Segura recibirá cerca de diez y siete millones

Madrid.—Esta tarde, los periodistas hablaron con el director general de Obras públicas el cual dijo que existe el deliberado propósito de gastar este año en obras hidráulicas la cantidad de ciento treinta y cuatro millones novecientos sesenta y ocho mil ciento veintinueve pesetas.

Parte de esta cantidad está distribuida del siguiente modo:

A la Delegación del Júcar, seis millones cuatrocientos cuarenta mil pesetas.

A la Mancomunidad del Segura diez y seis millones novecientos sesenta y cinco mil pesetas.

A la del Guadalquivir cuarenta y cuatro millones.

Nueve millones para la del Guadaluva.

Seis para la del Tago y quince millones setecientos mil pesetas para la del Duero.

un embajador español que se negara a acudir a una recepción en cualquiera de sus embajadas, porque no se observara el Protocolo de su país?

### En tal día como hoy

## Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 7 de Enero de 1908)

MURCIA.—Durante el año 1906 ingresó la Diputación 434 802 pesetas. En el año 1907 ha ingresado 526 455. Es el primero se dieron cartas de pago y en el segundo no. Sin embargo, los empleados aún no han salido del verano.

—El gobernador ha impuesto una multa de 50 pesetas a la empresa de Romea, por haber terminado la función del sábado después de la hora reglamentaria.

—Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la distinguida esposa del abogado y concejal don Juan Ayuso.

—La Representación del Tiro Nacional en Murcia, ofrecerá esta noche un banquete a su presidente honorario don Domingo Moguerza.

MADRID.—Toda la Prensa dedica sentidos recuerdos a Sagasta con motivo del quinto aniversario de su muerte. Reconoce que consagró su vida al servicio de la patria y de las ideas liberales.

—Regresaron el rey y Maera de su coacria del Pardo.

SEVILLA.—Se celebró el banquete de los conservadores en honor de Dato. Este pronunció un discurso recomendando disciplina para ayudar a Maera en su obra.

BARCELONA.—Cuantos gestiones realiza la policía para descubrir a los terroristas resultan inútiles. Se ejerce enorme vigilancia en los templos.

6, a las 11 n.

### Un acto de la Casa Federal en defensa de la Universidad

La Directiva de la Casa Federal de Murcia ha hecho pública la siguiente alocución:

«A todos: Atenta siempre esta Casa Federal a todos los acontecimientos que afectan a Murcia y a su región, no podía por menos que prestar su modesto concurso a una obra tan esencialmente murciana, cual es, la de conseguir por todos los medios legales que nuestra Universidad no desaparezca, no sea suprimida, como al parecer es un hecho inminente o prematado.

Y queremos más todavía, que nos que se le adicione una Escuela Práctica de Artes y Oficios, dotada con todos los adelantos modernos, en la que obreros y patronos encontrarán una base amplísima, para poder cambiar por los modernos procedimientos sus antiguas y anacrónicas maneras de producir.

Por lo pronto, y como iniciación de una campaña intensa en mítines, veladas y Ayuntamientos y Parlamento, que otros, cumpliendo con los más elementales deberes que nos impone a todos la patria chica, la han de proseguir, con más medios, pero no con más entusiasmos que nosotros, que empezamos por despojar completamente de nuestra significación política, para invertirlos de un puro y acendrado murcianismo, y organizamos este acto, e invitamos a que tomen parte en él a hombres que han demostrado plenamente su cariño a esta tierra, a que honren nuestra modesta tribuna, cooperen a esta honrosa iniciativa, sean del Partido que quieran, pues cuando de los más altos intereses de Murcia se trata, cuando se ve el inminente peligro de perderlos, no debemos llamarnos más que murcianos y solamente murcianos.

El acto se celebrará en la Casa Federal el día 8 a las diez de su mañana».

6, a las 3 t.

### Los rigores de la etiqueta

## El embajador de Estados Unidos no acude a la comida celebrada en el Palacio Nacional

Madrid.—Heraldo de Madrid da cuenta de la falta de asistencia de una alta personalidad a la comida de diplomáticos celebrada en el Palacio Nacional, en honor de los embajadores.

La ausencia de este embajador obedece a una cuestión de etiqueta.

Se trata del embajador de los Estados Unidos.

Este estima que debe pasar antes que el presidente de las Cortes y el jefe del Gobierno español.

Como en la comida del año pasado no se observó este protocolo, el embajador, terminada la comida se retiró del salón sin despedirse del jefe del Estado.

Al día siguiente rogó al Nuncio, como desano del Cuerpo diplomático, que reuniera a los embajadores para darles cuenta de lo sucedido.

Todos convinieron en reconocer que España tenía perfectísimo derecho a organizar los actos de etiqueta con arreglo a su Protocolo.

Como este año había de procederse de igual manera, el embajador no se sintió a la comida.

«Heraldo de Madrid» pone un comentario a esta información.

Dice que la conducta de este embajador contrasta con la observada por el de Bélgica que acudió a la comida a pesar de encontrarse enferma su esposa.

No queremos añadir ningún comentario, termina diciendo, el citado periódico, sino hacer la siguiente reflexión:

¿Qué pensaría Estados Unidos de

6, a las 11 n.

### El señor Besteiro en Alicante

Alicante.—Hoy ha llegado a esta capital el presidente de la Cámara de los diputados señor Besteiro.

## Abusos y quejas

### La limpieza del alcantarillado

Hemos recibido la visita de una Comisión de la brigada de limpieza del alcantarillado, la cual se queja de la situación de obreros parados en que se les ha dejado, por no sabemos qué causas.

Nos ha dicho, además, que el alcantarillado lleva ya sin limpiar, diez y nueve días.

Como esto supone una grave amenaza para la salud pública, llamamos la atención del alcalde para que el Ayuntamiento desarrolle más celo en estas cosas que afectan a la salud pública.

Que sean estos o aquellos obreros los que realicen el servicio; el caso es que el alcantarillado se limpie con la regularidad de siempre.

6, a las 11 n.

### Reparto de juguetes

Ayer tarde a las cuatro se verificó en el local de la Cruz Roja, en la calle de Santa Quiteria, importante reparto de juguetes a los niños pobres, a quienes también se les dió un bollo y una naranja.

La distribución fué hecha por las distinguidas señoras de García Castillo, Martínez Zamora, Palazón, Fretel, Mabilly y otras distinguidas señoras y señoras concurridas también el Presidente de la Diputación, Presidente de la Cámara de Comercio, director de la Policía, los señores Páez, Mabilly y Monzó y el delegado de la Cruz Roja en Murcia don Monserrate García Castillo.

El acto resultó tan interesante como simpático.

## Del Gobierno Civil

### El gobernador en Cieza

Al recibir el gobernador civil a los periodistas les manifestó que el día anterior y acompañado del presidente de la Diputación provincial, había realizado un viaje a Cieza.

Luego de visitar la población marchó al salto de agua que suministra luz a varios pueblos de aquellas inmediaciones, quedando altamente complacido de esta visita.

Después marchó al pantano del Quipar donde fué muy cordialmente recibido por el personal del mismo. En esta visita se enteró de que el pantano tiene actualmente almacenados setecientos mil metros cúbicos mas que el año anterior en la misma fecha, lo que supone grandes seguridades de que este estiaje sea mucho mejor, noticia que por la importancia que tiene le produjo gran satisfacción.

En estos viajes pudo admirar el magnífico paucama de aquella Huerta, y al regresar a Cieza estuvo en el Ayuntamiento, donde fué recibido por las autoridades locales y por representaciones políticas de todos los sectores, desde la extrema izquierda a la extrema derecha.

Del Ayuntamiento marchó al Casino, donde fué obsequiado con una copa de champán.

Con motivo de este obsequio, el señor Varela recordó que algunos de los elementos directivos de dicho Centro había impuesto una multa, por lo cual agradeció más la atención que con él se tenía, ya que implicaba una gran caballerosidad por dichos elementos.

Antes de abandonar Cieza, visitó las fábricas de hilados y tejidos de punto, cuyas instalaciones admiró.

El señor Varela significó a los periodistas el grato recuerdo que conservaba de esta excursión, teniendo palabras de gratitud por los agasajos que durante la misma había recibido y de elogio para todo aquello que había visitado.

**La mendicidad**

También dijo el gobernador a los

### periodistas que seguía estudiando el problema de la mendicidad en nuestra capital, para ver de encontrar una fórmula de resolverlo.

### El director general de Sanidad

Después les enteró de que hoy se espera la llegada a nuestra ciudad del director general de Sanidad, señor Pascua.

A su llegada visitará el Instituto provincial de Higiene, y después marchará a Lorea, para asistir a la inauguración de aquella brigada sanitaria.

### Los problemas sociales

Significó diciendo el señor Varela a los informadores que hoy comenzará a funcionar en el Gobierno civil una sección especial de Trabajo, destinada a estudiar los diferentes aspectos del mismo en nuestra provincia, para poder ofrecer soluciones y proyectos a los Comités Paritarios, patronos y obreros.

### Después de una fiesta

Finalmente, el gobernador habló con los periodistas de la fiesta celebrada por la mañana en la Casa del Niño, expresando como había llegado hasta él la satisfacción que experimentaban los pequeños al recibir sus juguetes.

El señor Varela eligió grandemente este acto, teniendo muy sinceros elogios para el presidente de dicho establecimiento, el diputado provincial don Ricardo Rubio, al que se debía el acto y la brillantez de su celebración, ya que de él había sido la iniciativa, y había puesto todos sus entusiasmos en el empeño.

## Información municipal

Por la guardia municipal fueron impuestas en el día de ayer las demoras siguientes:

Por usar para la venta de cascarruja medidas con doble fondo, y defraudar al público en el Mercado, cinco.

Por encontrarse varias casas en estado ruinoso, cinco.

—Por circular con carros por las aceras, una.

### En el plazo de veinte días cesarán los concejales nombrados por el artículo 29

#### Lo que publica el «Diario Oficial»

Madrid.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» entre otros publica un decreto fijando la situación que dentro de sus actividades podrán tener los generales, jefes, oficiales, asimilados y los individuos del Cuerpo de suboficiales del ejército.

**Disposiciones de la «Gaceta»**  
La «Gaceta» publica entre otras las siguientes disposiciones:  
Convocando a oposiciones a ingreso en el Cuerpo pericial de contabilidad del Estado, para cubrir las vacantes que se produzcan, más cinco plazas que constituirán los denominados aspirantes en expedición de destino.  
Creando un consejo asesor que sirva de organismo complementario a la Junta facultativa de archivos, bibliotecas y museos.  
Creando bajo la dependencia del ministerio de Instrucción pública, la inspección general de segunda enseñanza.  
**Elecciones municipales**  
Ley disponiendo que dentro del plazo de veinte días, a partir de la publicación de la presente ley, ce-

sen en el desempeño de sus cargos los concejales que fueron elegidos por el artículo 29.  
Los alcaldes de los respectivos Ayuntamientos, en el indicado plazo remitirán relación de los concejales que cesan.  
En aquellos Ayuntamientos que por la aplicación de la presente ley solo quedaran tres concejales, éstos constituirán la Comisión gestora, y si no hubiera concejales porque todos hubieran sido elegidos por el artículo 29, entonces se formará una comisión gestora que estará constituida por un funcionario, un contribuyente y un obrero.  
El Presidente de la Comisión gestora elogerá los respectivos concejales o en su defecto los tres miembros que constituyan la citada Comisión.  
Se faculta al Gobierno para anticipar la celebración de las elecciones en aquellos Ayuntamientos que estén afectados por esta ley.  
En estos Ayuntamientos se verificarán las elecciones dentro del plazo máximo de tres meses a contar del cese de los concejales nombrados por el artículo 29 y en la fecha que el Gobierno señale para cada uno de los Ayuntamientos.  
Se faculta al Gobierno para anticipar la celebración de las elecciones en aquellos Ayuntamientos que estén afectados por esta ley.  
En estos Ayuntamientos se verificarán las elecciones dentro del plazo máximo de tres meses a contar del cese de los concejales nombrados por el artículo 29 y en la fecha que el Gobierno señale para cada uno de los Ayuntamientos.

### De la depresión económica mundial

**Decadencia del comercio en los últimos tres años**  
Las estadísticas y el estudio sobre el tráfico mundial en 1931 y el primer semestre de 1932, publicado por el «Economic Intelligence Service» de la Sociedad de Naciones, demuestra que el comercio mundial ha sufrido un rápido y progresivo declive en los últimos tres años.  
En 1930 el valor total en oro del comercio era del 19 por 100 menos que en 1929; en 1931 fué del 28 por 100 menos que en 1930 y en los seis primeros meses de 1932 empeoró aún más, siendo la baja del 33 por 100, comparativamente a los seis primeros meses de 1931.

para imponer nuevos tributos por la cuantía de 900 000 francos, incluyendo el impuesto por ejercicio de profesiones, cualquiera que éstas sean.  
No le fué posible al Gobierno colocar un empréstito de 500 millones de francos en condiciones favorables.  
Por ello para cubrir las más apremiantes necesidades de la Hacienda nacional hasta fines de 1932 se han emitido Bonos del Tesoro a corto plazo de los cuales se han hecho cargo principalmente los Bancos Belgas. Para hacer frente a las necesidades de fondos públicos en principios del año 1933 se ha conseguido la ayuda de Francia, Francia se hará cargo de billetes por valor de 500 millones de francos franceses como anticipo de una sección del empréstito de 1933 a largo plazo de 1.500 millones de francos que ha de emitir Bélgica.  
De este modo se ha remediado transitoriamente la difícil situación financiera de Bélgica.

### NOTICIAS

**Ayer tarde en la iglesia rectoral de Santa Eulalia, recibió las regeneradoras aguas bautismales, el precioso niño que hace pocos días dio a luz la señora doña Faensanta López Dólera, joven esposa de nuestro estimado amigo don José Lucas Giménez.**  
Al nuevo cristiano se le impuso el nombre de José.  
Actuaron de padrinos don José Antonio Clemente y su esposa doña Tadea Lucas Giménez, tios del neófito.  
Felicitamos a los dichosos padres y demás apreciable familia.  
**Se encuentra gravemente enfermo nuestro distinguido amigo el jefe de Negociado de Correos, en esta Administración, don Pedro Serrano Tirado.**  
Deseamos su mejoría.  
Ante la gran demanda de localidades para el acto que han de celebrar los radicales-socialistas, el domingo, día 8, en el Teatro Circo, la Comisión organizadora advierte que declina toda responsabilidad por omisión de aquellos encargos de invitaciones que no hayan sido retirados antes de las doce de esta mañana.

**Una horrible parricidio**  
Con una navaja secciona a su madre la yugular  
Y luego le da siete navajazos

**MADRID**  
Una peseta al mes  
**PROVINCIAS:**  
Tres pesetas al trimestre

**Vigo.**—En el pueblo de Souto se ha cometido un horrible parricidio.  
En dicho lugar habita con una hija la anciana viuda Manuela Mera, que tiene otro hijo sirviendo en un lugar próximo a su domicilio.  
Ayer durante la ausencia de la muchacha se presentó el hijo de Manuela, José María Villar que solicitó de su madre le diese cincuenta pesetas.  
Como Manuela le dijese que no tenía, su hijo le hizo presente que sabía que en un saquito que llevaba colgado del cuello guardaba unos billetes. La madre opuso nuevamente resistencia a entregarle el dinero que de ella solicitaba y entonces el criminal se avalanzó sobre ella y con una navaja le dió un profundo tajo en el cuello que le seccionó la yugular.  
Manuela cayó al suelo bañada en

sangre y entonces el desnaturalizado hijo se arrojó sobre ella y le dió siete navajazos más, dejándola completamente muerta.  
El criminal trató de huir pero fué detenido, confesando su delito con gran cinismo.  
El vecindario al conocer el horrible crimen trató de lynchar al parricida, pero lo evitó la guardia civil con su intervención.

### La fuga de los deportados se realiza una estrecha vigilancia en la costa marroquí

Rabat.—Oficialmente se sabe que el ministro de Negocios Extranjeros de Francia ha dirigido una nota al residente general de Francia en Marruecos señalándole la conveniencia de derogar la prohibición a los alemanes para que residan en Marruecos.  
Parece ser que se trata con ello de restablecer el «modus vivendi» antes de la guerra y permitir de esta suerte a los súbditos alemanes que no solamente puedan residir en Marruecos sino que puedan establecerse como cualquier súbdito extranjero.  
También se ha sabido que las autoridades del protectorado francés unánimemente han acordado declarar que esta medida es imposible.

**Letras de luto**  
**Defunción y entierro**  
Después de larga enfermedad, ha dejado de existir en esta ciudad el que fué en vida nuestro buen amigo don Salvador Molli Crespo, persona que contaba con numerosas simpatías.  
Su entierro, verificado ayer desde la parroquia de San Lorenzo, se vio concurridísimo.  
A su apenada esposa doña Carmen Villar, hermanos políticos, entre ellos don Enrique y don Ricardo Villar, don Miguel Angel Cremades, don Mariano L. Sánchez Solís, don José Aguilera y don Salvador Martínez-Moya Crespo, sobrinos y demás familia les acompañamos en su pena.  
**Olvido involuntario**  
En la asquerosa defunción del señor Molli Crespo, se dejó de con-

**Una proposición francesa**  
Se trata de que vuelvan a residir en Marruecos los alemanes

6, a las 3 t.  
Rabat.—Oficialmente se sabe que el ministro de Negocios Extranjeros de Francia ha dirigido una nota al residente general de Francia en Marruecos señalándole la conveniencia de derogar la prohibición a los alemanes para que residan en Marruecos.  
Parece ser que se trata con ello de restablecer el «modus vivendi» antes de la guerra y permitir de esta suerte a los súbditos alemanes que no solamente puedan residir en Marruecos sino que puedan establecerse como cualquier súbdito extranjero.  
También se ha sabido que las autoridades del protectorado francés unánimemente han acordado declarar que esta medida es imposible.

**Información deportiva**  
Partidos amistosos

En el campo de la Torre de la Marquessa jugaron ayer tarde los equipos Peña Zamoreta y Agullas F. C., venciendo los primeros por cinco a tres.  
Los vencedores alinearon a Carayac; Quiloz, Conesa; Cristóbal, Sorni, Ayala; Pique, Pape, Martínez, Emilio y David.  
—Mañana, domingo, la Peña Zamoreta jugará con la Peña Muñoz.  
—En Los Dolores contendieron el Club Deportivo de la localidad y la Cultural Marroquina, venciendo esta última por cinco a cuatro.  
La Cultural presentó a Peco; Joaquín, Jesús; Felipe, Manolo, Rojo; Mejías, Sarabia, Manolo, Carbonell y Pírate.

**LOS DEPORTES**  
**Equipo que el Athletic enviará a Murcia**  
Madrid.—El equipo que el Athletic enviará a Murcia, es el siguiente: Vidal, Anatól, Olaso, Rey, Feliciano, Castillo, María, Gujarrro, Losada o Rubio, Boira y Amunarriz.

**EXTRANJERO**  
**El expresidente Alvear deportado**  
Buenos Aires.—El expresidente Alvear y el candidato presidencial señor Hione han sido deportados de la isla de Martín García por su puesta intervención en el complot descubierta contra el presidente de la República general Justo.

## La sesión del Ayuntamiento Se acuerda asociarse al homenaje al escultor Planes

Bajo la presidencia del alcalde, y con asistencia de diez concejales más, queda reunido el Ayuntamiento en sesión a las cinco de la tarde.  
Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.  
Se da cuenta de varias comunicaciones entre ellas una del delegado de Hacienda de la provincia dando cuenta de haber sido aprobado los presupuestos del Ayuntamiento para el año en curso. Enterados.  
También se da cuenta de un escrito de don Isidoro de la Clerva en el que solicita que a él y a las personas de su familia, a excepción de su hijo Enrique, se les dé de baja del padrón de habitantes de la ciudad, por marchar a Madrid a ejercer su profesión de notario. Conformes.  
De acuerdo con los informes de la Comisión de Hacienda se resuelven varias reclamaciones a diferentes padrones y arbitrios.  
Se conceden permisos a varios particulares para edificar o realizar obras en fincas de su propiedad.  
Se da cuenta del informe emitido conjuntamente por varias comisiones sobre el reglamento redactado por la de aguas potables para llegar a la total regulación de los servicios de abastecimiento de aguas potables.  
Se promueve una discusión sobre algunos puntos del reglamento, y finalmente se aprueban todos los artículos del mismo, menos uno que queda pendiente para traerlo nuevamente a la sesión próxima.  
Al darse cuenta del informe para la aprobación definitiva del arriendo del servicio de limpieza del alcantarillado, Paredes insiste en su criterio, ya expuesto en anteriores sesiones, de que deben quedar colocados por el contratista los obreros que antes tenía empleados el Ayuntamiento.  
El alcalde le contesta en términos enérgicos y dice que a ello no se le puede obligar legalmente, pues no se trata de empleados de plantilla.  
Se promueve una discusión en torno de este asunto, interviniendo varios concejales que tratan de encontrar una fórmula o soluciones que puedan beneficiar a dichos obreros.  
De acuerdo con los informes de Cultura pública se resuelven varios expedientes de arriendo de locales para escuelas.

**Ruego y preguntas**  
Palazón solicita de la Alcaldía que el Ayuntamiento done debidamente a las bibliotecas que existen en los jardines públicos, y que nombre personal para que estén su cuidado. La presidencia ofrece atender el ruego.  
El mismo concejal pide que se incluya el nombre de José Planes en la estatua de la F.ª ma existente en la Plaza de Chaóca, ya que se trata de un murciano que ha adquirido renombre nacional. Conformes.  
Rubio da cuenta de la petición que le han formulado varios vecinos de Espinartío en demanda de que se dé el nombre de José Planes a una de las calles de dicha localidad. Conformes.  
También había del banquete que en homenaje al escultor José Planes se celebrará el próximo domingo organizado por la Asociación de la Prensa con la cooperación de todos los elementos murcianos, y pide que se aparte del ayuntamiento una comisión de concejales en representación del Ayuntamiento al mismo.  
El alcalde tiene unas palabras de elogio para la figura del notable escultor, que al conseguir el Premio Nacional de Escultura tan alto ha colocado el nombre de Murcia en las esferas artísticas, y se pone a disposición del Ayuntamiento para lo que acuerde con relación al homenaje que se va a rendir al escultor murciano.  
Se acuerda que además del alcalde asista una Comisión de cinco concejales en representación de las distintas minorías.

Rubio pide después que se gratifique a la mujer encargada de la limpieza del evacuatorio de la Plaza de Belluga. Conformes.  
García Muñoz habla de la fiesta celebrada por la mañana en la Casa Provincial del Niño, en la que se han repartido varios miliares de juguetes entre los niños allí acogidos y entre los niños pobres de la ciudad.  
Encalla la actuación del concejal señor Rubio en la celebración de estos actos, y pide que la Corporación acuerde un voto de gracias por su humanitaria actuación en favor de los niños pobres de Murcia. Conformes.  
También pide y se acuerda igualmente que el Ayuntamiento haga pública su gratitud al pueblo murciano por sus aportaciones a la suscripción que ha hecho posible la realización de los actos celebrados estos días en la Casa Provincial del Niño.  
Se formulan otros ruegos y preguntas de menor interés, y se levanta la sesión a las siete de la tarde.

**Otros asuntos**  
Fuera del orden del día y por decreto de la presidencia se da cuenta de varios asuntos de trámite.  
También se entra a la Corporación de los expedientes instruidos para la pavimentación de las calles de Fermín Galán y San Cristóbal, la primera con baldosín asfáltico y la segunda con adoquín. Enterados y conformes.

**FINANCIERAS**  
**BOLSA**  
Cotización del día 6  
Interior, 4 por 100. . . . . 84 30  
Amortizable 4 por 100. . . . . 72 50  
Amortizable 5 por 100. . . . . 98 75  
Banco de España. . . . . 503 00  
Tabacos. . . . . 176 00  
Francos franceses. . . . . 47 80  
Libras. . . . . 40 90  
Dólares. . . . . 12 26  
Liras. . . . . 62 70  
Francos suizos. . . . . 236 10  
Francos belgas. . . . . 000 00

**Sucesos**  
**Un robo**  
En la noche anterior se cometió un audaz robo en la casa número 9 de la calle de San José.  
Dos desconocidos penetraron en dicha casa entrando por el terrado, en ocasión en que no se encontraban en la misma más que dos muchachas llamadas María Luisa y Flora, de 14 y 16 años de edad, pues el padre de las muchachas estaba en un puesto vendiendo juguetes.  
Los individuos entraron en una habitación, que registraron, y escondidas entre los colchones de una cama encontraron 45 pesetas, de las que se apoderaron.  
Después bajaron al patio, pretendiendo apoderarse de unos pollos y gallinas que había en un gallinero, pero los cacareos de éstas llamaron la atención de las muchachas.  
Estas corrieron al patio a ver lo que sucedía, y entonces uno de los individuos les amenazó con matarlas si chillaban, mientras el otro le arrojaba al rostro las aves de que se habían apoderado, y aprovechando la confusión que ello produjo en las muchachas, se dieron los dos a la fuga por el terrado, llevándose las cuarenta y cinco pesetas mencionadas.  
**Otro robo**  
Ayer se cometió un robo en el domicilio de Domingo Gómez Ródenas, en la Aboleja, en el sitio conocido por Belchí.  
A la sesión el dueño de la casa se hallaba ausente y cuando regresó en las últimas horas de la tarde advirtió el robo.  
El ladrón o ladrones para penetrar en la casa violentaron la puerta de entrada, que se hallaba cerrada con llave, haciendo saltar la cerradura.  
Una vez dentro operaron con toda tranquilidad, apoderándose de una cubierta de seda, una colcha de lana, unas sábanas y después registraron un baúl, violentándolo antes para apoderarse de una cubierta de seda y algodón, varias sábanas y un vestido de mujer, además de cincuenta pesetas en monedas de plata.  
La víctima del robo denunció el hecho en la Comisaría de Vigilancia, valorando lo que le han sustraído en unas 380 pesetas.

**Los pantanos**  
Reglaman de embalses del día 5 de Enero de 1933.  
Pantano de la Fuensanta: Embalse, 20.230.818 metros cúbicos; desagüe, 406.186 metros cúbicos.  
Pantano del Tatra: Embalse, 7.355.110 metros cúbicos; desagüe, 225.000 metros cúbicos.  
Pantano del Quipari: Embalse, 4.017.886 metros cúbicos; desagüe, 0.000 metros cúbicos.  
Pantano del Corcovado: Embalse, 1.229.744 metros cúbicos; desagüe, 0.000.000 metros cúbicos.  
Pantano de Puentes: Embalse, 0.000.000 metros cúbicos; desagüe, 24.883 metros cúbicos.  
Murcia 6 de Enero de 1933.

## Para vestir bien suscribase a LA MODA PRACTICA

la más elegante y práctica revista de modas, con 32 páginas en hueco grabado 4 en bicolor, variados modelos, patrones adaptables y a medida labores y caprichos varios

Se publica los días 5 y 20 de cada mes



**SUSCRIPCION**  
**MADRID**  
Una peseta al mes  
**PROVINCIAS:**  
Tres pesetas al trimestre

Se envía gratis un número de muestra si se pide, recortando y enviando el adjunto cupón

**CUPON**  
Sr. Administrador de LA MODA PRACTICA  
Marqués de Cubas, 5.—Madrid  
D. \_\_\_\_\_  
de \_\_\_\_\_  
calle \_\_\_\_\_  
desear un número de la MODA PRACTICA, gratis, de muestra  
Firma, \_\_\_\_\_ L. M.

**Protectora de los pobres**  
Número premiado ayer 144

# El Consejo de ministros de ayer

## En Gobernación

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió esta mañana a los señores Haene y Roz que le hicieron entrega del libro de la Constitución editado por las Diputaciones de toda España que regalan a las Cortes Constituyentes.

Después recibió a una representación del Ayuntamiento de Cinco Villas que pidió para aquel municipio el rescate de determinados bienes comunales.

**Visitas al Presidente**  
El jefe del Gobierno recibió a don Honorato de Castro.

Este al salir dijo a los reporteros que el Presidente de la República firmará mañana el decreto referente a la constitución definitiva del Censo electoral.

El próximo día 13 deberá estar completamente confeccionado en toda España y si no se ha terminado por algunas Diputaciones el Gobierno se hará cargo de las listas confeccionadas y las que estén por confeccionar.

Se acordarán las operaciones y se impresionarán definitivamente las listas.

## Un almuerzo

Mañana, en un hotel de la capital, el jefe del Gobierno obsequiará con la tradicional comida a los acreditados militares acreditados en Madrid.

## Los ministros celebran Consejo

Madrid.—A las cinco y media de la tarde, se reunieron los ministros en Consejo.

Este se anticipó una hora por tener que acudir algunos ministros a una comida que se celebró por la noche en la embajada de Portugal.

El jefe del Gobierno fue el último que acudió a la reunión por haber salido a dar un paseo por los alrededores de Madrid.

El ministro de Agricultura dijo a los periodistas que se había reunido en Comisión el Comité de reforma agraria sin que se hubiese adoptado acuerdo definitivo alguno.

**A la salida**  
El Consejo se dió por terminado

a las ocho y cuarto de la noche. Algunos ministros marcharon a sus domicilios a cambiarse de ropa para asistir a la comida en la embajada de Portugal.

La referencia oficial de los asuntos tratados en este Consejo es la siguiente:

**Presidencia.**—Decreto regulando el funcionamiento de la Comisión interministerial de Comercio.

**Agricultura.**—Expediente de intensificación de cultivos en la provincia de Badajoz.

**Justicia.**—El ministro dió cuenta de algunas de las apelaciones de de fiscales y magistrados separados de sus cargos.

**Gobernación.**—El Consejo aprobó el nombramiento de don José Escondro para gobernador de Granada.

Admitiendo la dimisión del gobernador de Santa Cruz de Tenerife y nombrando para dicho cargo al que lo era de Badajoz don Vidal Gil Tirado.

Admitiendo la dimisión al gobernador de Salamanca, don José María González y nombrando para el mismo a don José María Pizar.

**Ampliación del Consejo**  
El ministro de Justicia dió cuenta al Consejo de los recursos que han sido presentados por varios jueces, fiscales y magistrados sobre sus jubilaciones.

El Consejo aprobó ocho o diez dictámenes del señor Albornoz, entre ellos uno del señor Callejo, hermano del ex ministro de Instrucción pública de la dictadura.

El número de jubilados es de ciento veinte y el de recursos admitidos es el de veintiocho o treinta.

**Varios ministros salen de Madrid**  
Esta noche ha marchado a Barcelona el ministro de Hacienda señor Carner.

Mañana marchará también a Barcelona el ministro de Agricultura.

Los ministros de Obras públicas y Trabajo pararán dos días en Alicante.

**Ampliación del Consejo**  
7, a las 1 md.

Madrid.—Gran parte del tiempo que duró la reunión de los ministros se dedicó al examen de los re-

ursos presentados por algunos de los funcionarios jubilados del ministerio de Justicia, de los que dió cuenta el ministro.

Se aprobó la readmisión de doce magistrados, entre los que figuran los magistrados del Supremo señores Reinos y Piquer, y el magistrado señor Callejo, hermano del ministro de Instrucción pública del Gobierno de Primo de Rivera.

También se aceptaron los interpuestos por otros recurrentes de categorías inferiores.

Después de estos acuerdos, quedan en efecto veintitantos de las ciento cincuenta jubilaciones decretadas por el señor Albornoz.

**Un tratado con Francia**  
El ministro de Estado dió cuenta de los proyectos de la comisión que llevará a cabo el arreglo de un tratado comercial entre Francia y España.

La comisión estará formada por personalidades judiciales de las dos naciones, y el puesto correspondiente a nuestro país será ofrecido a un ilustre jurisconsulto, actual diputado a Cortes.

**Los plazos del Censo**  
El presidente del Gobierno entró a sus compañeros de Consejo del decreto que probablemente publicará hoy la «Gaceta» acordando los plazos de las operaciones posteriores del Censo electoral.

Estos plazos eran de 45 días, y el Gobierno, en su deseo de celebrar las elecciones en abril como había anunciado, los ha reducido a treinta días.

Actualmente se encuentran trabajando en Madrid en la confección del Censo cinco grandes imprentas.

Ello ha sido debido a que las Corporaciones provinciales no tenían lo suficientemente avanzadas las listas electorales, por lo cual sólo terminarán sus censos correspondientes cuatro o cinco Diputaciones que se han comprometido a tenerlos terminados el día 15 del actual.

**La Reforma Agraria**  
También se ocupó el Consejo del problema agrario en Extremadura. El ministro de la Gobernación dió cuenta del informe que le ha remitido el gobernador general de Extremadura señor Peña Novo, y el de Agricultura de los trabajos que realizan los ingenieros agrónomos encargados de la implantación de la Reforma Agraria en dicha región.

## VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 7 de Enero de 1933.—Sábado.—San Julián.—San Félix.—San Raimundo de Peñafort.—San Teodoro.

La Misa y oficio divino d. l. II día de infraoctava de la Epifanía del Señor, con rito semidoble y color blanco.

Mas de Enero.—Este mes consta de 31 días.

Está consagrado al Niño Jesús. El toque de alba, a las cinco y media de la mañana.

El toque de Oraciones, a las cinco y media de la tarde.

El toque de Animas, a las nueve de la noche.

## Veja y Alumbrado

Se descubrió con Misa rezada, a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición, a las cuatro y media de la tarde.

Día 7.—En la Merced.

Día 8.—En Madre de Dios.

## CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Terza, Sexta y Non, y por la tarde a las tres. Vísperas, Completas, Matines y Laudes.

—En Reparadora.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

## Conservatorio de Música y Declamación

Clases gratuitas nocturnas para obreros

Con esta fecha y hasta el día 15 de Enero, queda abierta en este Centro la matrícula para clases nocturnas de las enseñanzas de Solfeo y Declamación, exclusivamente para obreros de ambos sexos, mayores de 15 años.

Tienen por objeto estas clases, de nueva creación, el desarrollo de los talentos de contribuir al fomento y socialización del arte musical, a tono con los modernos procedimientos pedagógicos.

Las condiciones para matricularse son las siguientes: 1.º Saber leer y escribir y rudimentos de Aritmética

ca (las cuatro reglas). 2.º Solicitarlo dentro de plazo, del señor Director de este Centro, en papel de 0'25 pesetas, acompañando certificado o papeleta de hallarse vacunado.

Los alumnos que sean admitidos, quedarán sujetos al Reglamento y disciplina por que se rige este Conservatorio.

En el tablón de anuncios de este Centro se fijará a su debido tiempo, los días y horario de las clases.

## De Barcelona

Actuaciones del juzgado

Barcelona.—El juzgado especial que instruye el sumario con motivo del hallazgo de bombas estuvo en el cárcel para efectuar un cargo contra la esposa de Miguel Sanz y otro detenido llamado Miguel Tejero.

La diligencia no dió resultado alguno.

**El ministro de Hacienda**  
Esta mañana en el expreso procedente de Madrid llegó el ministro de Hacienda.

Fue recibido por las autoridades y numerosos amigos políticos.

**El compo't de Prat de Llobregat**  
Esta mañana el juzgado militar que instruye el sumario por el intento de Prat de Llobregat ordenó varios registros en el aeródromo.

Las diligencias no dieron resultado práctico.

**Vista de una causa**  
7, a las 1 md

Barcelona.—Para el día primero del próximo mes de febrero está señalada la vista de una causa por homicidio contra Agueda María Fernández, una gitana que en defensa de su honor hirió mortalmente al que quería desposarla de ella.

El fiscal considera los hechos como un delito de homicidio y pide para la procesada la pena de doce años y un día de prisión mayor y que su familia abone a la de la víctima una indemnización de diez mil pesetas.

El abogado defensor considera que la procesada obró en defensa de su honor, y teniendo en cuenta que ahora tiene dieciocho años de edad, la considera inocente y pide para ella la absolución.

La causa se verá ante el Tribunal del Jurado.

## Lea usted EL LIBERAL

## DE PARIS La asociación Francia-España

7, a la 1 md.

Paris.—La Asociación Francia-España realiza activas propagandas para engrasar el número de sus adheridos, ya muy numerosos, a fin de que tenga la mayor eficacia su labor en pro de la mejor cordialidad de relaciones entre ambos países.

Al objeto de aumentar las adhesiones, remitirá diez mil papeletas de inscripción a las provincias,

## EN RONDA

**Gil Robles tiene que ser protegido por la guardia civil**  
7, a la 1 md.

Ronda.—A la salida de un acto en el que había hablado Gil Robles, éste fué seguido desde el domicilio de Acción Popular por grupos numerosos, que los silbaron.

Como la actitud de los grupos era bastante levantisca, tuvo que intervenir la guardia civil de a caballo, la cual los disolvió, protegiendo así la salida del diputado agrario.

## CARIDAD

La implora una pobre viuda con cinco hijos y que se encuentra enferma. Vive en la calle de Castillejos, número 16, corredor barrio de San Juan.

## EL LIBERAL puede adquirir diariamente, en

- BARCELONA. Kioscos Puerta del Sol y calle de Alcalá.
- ALICANTE. Casa de la Prensa. San Fernando, 32.
- ALBACETE. Kiosco Moreno. Paseo de Alfonso XII.
- BARCELONA. — Kiosco Carmen Rambla de las Flores, frente calle Carmen.
- CARTAGENA, en el Kiosco Victoria, en las Puertas de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente a Café Excelsior.
- VALENCIA. Kiosco Río de la Plata, calle Barcas, 6.

**INSECTICIDA VOLCK**

¿No lo ha empleado usted todavía?  
Decídase y será usted su mayor propagandista

California Spray and Chemical, C.º de Watsonville California, U. S. A.

Agentes exclusivos para España:  
**Busquets Hermanos y C.º**  
Martí 4 : VALENCIA : Teléfono 41.500

**ADUANAS**  
Dos últimas opciones obtuvimos números 1 y 2 y 50 por 100 de plazas convocadas. Textos ajustados programas. Fuencarral, 77 MA.-RD.

**EL SIGLO**  
L. y V. CASTILLA  
Sastrería de alta novedad  
Almacenes de ROPAS HECHAS de confección esmerada  
MILES de trajes, gabanes y demás artículos a precios baratísimos  
Casa de primer orden  
**TRAPERIA, 40**

**ACADEMIA ITURRIAGA-AGUIRRE**  
Próximo Enero, nuevos grupos preparación Cuerpos Ferial y Auxiliar. Madrid Catálogo sin oninar sello

**SE VENDE**  
en buenas condiciones económicas casa número 102, calle de Cartagena, reciente construcción, doce viviendas distribuidas. Razón: San Lorenzo, 20, Murcia.

**Se vende**  
el Párral Grande de la Punta en Alhama de Murcia. Para tratar en el mismo párral.

**SUSCRIBASE A EL LIBERAL**  
Dos ediciones diarias

**PRESERVATIVOS**  
«La Discreta», Saind, 8, Madrid Catálogo sin oninar sello

**¡MADRES!**  
La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja, con 18 papeles, 1,50.

**VENUS**  
IDEAL PARA BARBAS DURAS  
MARUXA ESPECIAL PARA BARBAS DELICADAS  
3,50 LA 10 HOJAS  
4,50 LA 10 HOJAS  
Fabricación Española

**SECCION ESPECIAL POR PALABRAS**  
De una a ocho palabras, 30 etc. Cada palabra más 5 etc

**LEY DEL TIMBRE**  
Con arreglo a la Ley del Timbre que rige desde 1.º de Junio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

Hasta 5 Ptas. del precio de cada anuncio.	Pesetas
• 5,01 a 10 Ptas.	0,10
• 10,01 a 50	0,15
• 50,01 a 100	0,20
• 100,01 a 250	0,30
• 250,01 a 500	0,50
• 500,01 a 750	0,75
• 750,01 a 1.000	1,00
• 1.000,01 a 1500	1,50
• 1500,01 a 2000	2,00

**VENTAS**  
Antel albaricoqueros tres verdes, baratos. Albarca, Finca Villanosa.

**ALQUILERES**  
Venta de un herraje de molinero con bancada, y un bloque de cemento de 190 por 100. Calle Carmen, Francisco Vera.

FOLLETTIN DE «EL LIBERAL» (241)

**La Casa de Tocame-Roque**

**UN CRIMEN MISTERIOSO**  
NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS  
PUBLICACION AUTORIZADA POR LA DITONAL CASTEL, S. A.  
partido de Correos núm. 2.—Cavabanchel Nojo. (MADRID)

reco'nocion, dió inmediatamente las órdenes que para el caso convenían, y todo se preparó.

Las horas pasaron sin que al criminal le llevasen alimento, según costumbre, y cuando lo pidió le contestaron:

—Su señoría ha dispuesto que se espere.

—¿Quiéren metarme de hambre?

—No lo sé—dijo firmemente el carcelero.

—Ya empiezo a tocar las consecuencias de la visita del doctor Sermiento... ¡Ah!... Es mi asesino... Debe haber mardado que se me ponha a dieta absoluta... Que venga el otro médico.

—Nadie puede entrar aquí sin orden expresa del señor alcalde.

El hidalgo gimió y suplicó; pero inútilmente.

A las cuatro de la tarde se abrió la puerta de su aposento.

Entró don Andrés.

Luego el escribano y dos alguaciles.

—Señor alcalde—le dijo el criminal no me dan alimento y estoy desfallecido.

—No podéis tomarlo ahora.

—Y por qué?

—Os haría mal.

—Si Sermiento ha dicho...

—No ha dicho nada; pero cuando a un criminal ha de aplicársela el tormento, se espera a que su estómago esté vacío.

—¡El tormento!—exclamó el hidalgo con acento indelible.

Y como impulsado por un resorte, se incorporó.

Abriéronse desmesuradamente sus ojos y su mirada se fijó en don Andrés.

Empezó a temblar.

Empezó a temblar.

—Que entre el verdugo,—dijo gravemente el alcalde.

Y el verdugo entró con sus ayudantes, la escalera, cuerdas, cañas y cuantos útiles eran necesarios.

Un grito destemplado exhaló el criminal. Sus dientes castañetaban.

Frió sudor corrió por su frente.

Volvió a caer en el lecho.

Angustiosos gemidos exhalaba.

Iban a ponerle cañas lo mismo que a Tomás.

Sintió que se helaban sus miembros.

El verdugo, con una frialdad pavorosa, ocupóse en hacer los preparativos.

—Aun es tiempo,—dijo don Andrés.

—Ya he declarado.

—No habéis dicho la verdad.

—Pruebas de que he mentido; pruebas de

mi crimen,—replicó el hidalgo con acento de desesperación.

—Tengo la declaración de Tomás.

—¡La declaración de Tomás!

—Lo veréis y os convenceréis de que teminamente ha dicho que él robó la espada de don Juan Pacheco y que os la entregó para que la guardáseis.

—No es verdad.

—Y vos, con el pretexto de que la habéis dejado oculta en un camaranchón de vuestra antigua morada...

—Miente el villano.

—¿Y con qué fin?

—Para hacerme mal...

—Nada conseguía, y no es vuestro enemigo, sino vuestro amigo y cómplice. En estos momentos agoniza...

—¿Que Tomás se muera!

—Y su conciencia se ha levantado terrible. En lo demás que ha declarado, ha dicho la verdad. ¿Por qué había de mentar en esto? Si el mal de otro os consuela, sabed que en un calabozo está el llamado don Pedro de Merces...

—¡Preso don Pedro!

—Porque no es tal, sino un miserable que ha usurpado ese nombre.

Todas estas explosiones aturdirán más y más al señor Mateo.

Si el sirviente estaba agonizando, habría perdido toda esperanza y debía haber dicho la verdad.

Además, no se sentía el hidalgo con fuerzas para soportar el tormento.

Aun no le había puesto las manos encima el verdugo, y ya le pareció que se rompían sus huesos.

—Pensad,—dijo,—que si me ponéis una sola caña, moriré.

—No lo sé.

Volvióse el alcalde y dijo:

—Verdugo, haced vuestro oficio.

—No, no—gritó el señor Mateo.

—¡Pronto!... Las cañas... Sacadío de la cama...

Cuando el hidalgo vió que se le acercaba el verdugo, no pudo resistir.

—¡Dios!—dijo.

—Pues hacédio en seguida, y clara y terminantemente.

—Es verdad que Tomás me entregó la espada.

—¿Dónde está?

—La oculté en un camaranchón de mi antigua vivienda, y allí la encontraréis si no se la han llevado.

Creyó el criminal que así se salvaría, puesto que no podía exigirle más sino que dijese dónde había ocultado la espada; pero no era justo exigirle responsabilidad si se habían llevado la prenda.

—Me parece que mentís—replicó el alcalde.

—Juraré.

—¡Pronto saldremos de dudas, porque si en el camaranchón dejásteis la espada, allí la encontrarémos.

—¿Y si alguien la ha robado?

—Ya os prepararé para la defensa.

—Señor alcalde...

—Quiero ser justo hasta la exageración.

Don Andrés dispuso que allí quedase el verdugo mientras él iba a registrar la morada de la señora Marcelina.

De la cárcel salió.

Un cuarto de hora después entraba en la

ossa] de Tócame-Roque, seguido por el escribano y los alguaciles.

La señora Marcelina se sorprendió y disgustó mucho al ver la justicia en su casa; pero nada temió, porque su conciencia estaba tranquila.

El señor de Bustamante le hizo algunas preguntas, a las que ella contestó sencillamente y claramente.

Así se hizo constar, consignando también cuanto declaró la señora Marcelina.

Se procedió al más minucioso registro, no solamente del camaranchón, sino de todo el cuarto, claro es, que la espada no se encontraba.

Todo esto excitaba más y más al severo alcalde, poniéndole de muy mal humor.

—Ese miserable intenta burlarse de mí—decía—; pero yo lo convenceré de que la burla es peligrosa. Quizás no declare; pero en el tormento morirá, y así habrá sufrido el castigo que merece.

Volvió a la cárcel.

Su rostro contraído expresaba su mal humor.

—El tormento, el tormento—dijo al entrar y con voz reconcentrada.

—¿Le habéis encontrado?—le preguntó el señor Mateo.

—Os burláis de la justicia; pero...

—Yo juro también...

—Ahora mismo os pondrán las cañas.

—Es una injusticia...

—Sobre esa escalera moriréis, y si las cañas no bastan, se traerá el potro y os desatrocán los miembros.

—¡Misericordia divina!...

—Ha llegado la hora de que paguéis vuestros crímenes.

Table with 2 columns: Temperature measurement (Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación en mm, Nieva, en mm) and values (14.8, 7.5, 4, 000).

REDACCION, 1126. ADMINISTRACION, 1606.

Apartado de Correos, 11

Las Iniclativas del "Heraldo"

El reparto de juguetes a los niños de la Inclusa

Madrid.—Como en años anteriores, el popular periódico "Heraldo de Madrid" abrió una suscripción para regalar juguetes a los niños de la Inclusa.

Este año, como los anteriores, la cantidad recaudada fue de importancia y en la mañana de ayer se organizó y recorrió diversas calles de Madrid la ya tradicional cabalgata para llevar juguetes a los niños.

Mucho antes de la hora señalada para la salida de la comitiva, la calle del Marqués de Cubas se encontraba llena de curiosos que aguardaban su salida.

A las diez de la mañana se puso en marcha la cabalgata. Abrió marcha una sección de la guardia municipal a caballo, a la que seguían tres bandas de músicos.

Iba después una carroza de gran gala de la Diputación, con mozos, y a continuación una sección de Exploradores de España.

Seguían varias secciones ocupadas por bellas señoritas, y luego un heraldo que precedía a una escolta de guerreros y jinetes que iban guardia a los camiones cargados con juguetes, y a los tres Reyes Magos.

Finalmente, cerraban la comitiva varios camiones de comercios parisienses, y un omnibus con los artistas del Circo Fajó.

El paso de la cabalgata por las calles de Alesá y O'Donnell hacia el Instituto de Puericultura, fue presenciado por numerosos curiosos, y seguido por multitud de chiquillos, que con sus gritos y risas evidenciaban el júbilo que les producía.

Al llegar a la Inclusa, se encontraban ya allí el presidente de la Diputación de Madrid, varios gestores, bastantes concejales del Ayuntamiento de Madrid, diversas personalidades, y numerosas señoras y señoritas y bellas artistas.

La comitiva llegó a las doce, siendo acogida por los niños con muestras de gran contento.

Los artistas del Circo Fajó hicieron una exhibición de sus facultades ante los pequeños, la cual fue muy celebrada.

Después se efectuó el reparto. Como los juguetes eran muchos, a

7, a la 1 md. Cada niño le correspondieron tres o cuatro.

Otros repartos en Madrid El Ayuntamiento, por medio de las Tenencias de Alcaldía, repartió en el día de ayer unos noventa mil juguetes.

En Caballerías también se repartieron varios millones de juguetes, resultando un acto muy lucido.

También se celebró un reparto en el Hogar y Escuela del Cuerpo de Correos. En dicho acto, Margarita Xirgu y Enrique Borrás, recitaron poesías.

CONFITERIA RUIZ-FUNES Los mejores dulces—Trapería 48

Un fallo del Supremo

Sobre un vuelo del comandante Franco

6, a las 11 n.

Madrid.—Ante los insistentes rumores que se hicieron circular sobre el supuesto cambio de motor en el aparato en que debía volar el comandante Franco, parece que el arquitecto don Fernando Escandriñas comentó este asunto en la mesa de un café.

Dijo que el comandante había recibido la cantidad de treinta y cinco mil dólares por el cambio de motor.

Francisco se querreló contra él, pero se dictó sentencia favorable al arquitecto, fundándose en que lo que el señor Escandriñas había hecho no era otra cosa que divulgar un rumor.

El comandante, no contento con esta sentencia, apeló al Supremo.

Este acaba de firmar sentencia en la que se sienta jurisprudencia al afirmar que si tales delitos no se castigaran quedarían sin penalidad muchos delitos de calumnia.

En su consecuencia el arquitecto ha sido condenado a un mes de arresto y a la multa de ciento cincuenta pesetas.

Acuerdos de interés

Los despidos de los empleados de Banca

7, a la 1 md. Madrid.—En la reunión celebrada últimamente por la Conferencia de Banca, se adoptaron varios acuerdos de interés.

Entre ellos figura una base por la que no podrán ser despididos dichos empleados sin motivo justificado.

Por otro de los acuerdos tomados, el régimen de indemnizaciones para los despididos entre el día en que se efectuó el despido y el día de la readmisión, si la acuerda el Jurado Mixto, será el que determina el decreto de 23 de agosto que trató de estos asuntos.

En estos dos acuerdos, el referente a la justificación para los despidos, y el de que la misma tendrá que ser reconocida por el Jurado Mixto, los representantes de los patronos no hicieron uso de su derecho, al voto, votándose únicamente los representantes de los empleados.

El voto dirimente del presidente dió validez y firmeza a los acuerdos tomados con solo los votos de los representantes de los empleados.

De Extremadura Un viaje del gobernador general

7, a la 1 md.

Alcántara.—A mediodía llegó a esta población el gobernador general de Extremadura señor Peña Novo acompañado del secretario del Gobierno civil de Cáceres.

Fue recibido por las autoridades locales y por todas las del partido judicial.

El señor Peña Novo ha anunciado que encarcelará a aquellos patronos que no cumplan las bases de trabajo acordadas.

Igualesmanta ha manifestado que los Ingenieros encargados de la implantación de la Reforma Agraria expropiarán las fincas que sean necesarias para solucionar el problema campesino, y que también se tomarán otras medidas encaminadas a lograrlo.

Huelga solucionada Bajúz. Se ha solucionado la huelga existente en esta capital

Los conflictos sociales

Los tipógrafos gaditanos

7, a la 1 md. Cádiz.—Una comisión de los tipógrafos en huelga se entrevistó con el gobernador civil, quien les comunicó que de no salir hoy los periódicos tomaría serias medidas contra ellos.

Los huelguistas celebraron una nueva reunión, en la que no llegaron a un acuerdo, por lo que tampoco hoy se publicará la Prensa local.

Una huelga en Málaga Málaga.—El gobernador civil, ya mejorado de la indisposición que le aqueja, se reintegró a su despacho.

En él fué visitado por una comisión de obreros de carbones y minerales del muelle, los cuales le fueron a comunicar la decisión de no secundar la huelga anunciada.

Al mismo tiempo le manifestaron la seguridad de que de los 245 obreros que componen el gremio, 200 no son partidarios de la huelga.

Los parados en San Sebastián

Intentan constituirse en Sindicatos Profesionales

Y el gobernador dice que no lo consentirá

7, a la 1 md.

San Sebastián.—Los obreros parados de esta capital han anunciado su propósito de constituirse en Sindicatos Profesionales.

Ante ello el gobernador civil ha hecho público que no consentirá que lleven a cabo sus propósitos, y que no tolerará manifestaciones de

Teatro Circo Villar

Sábado día 7 de enero de 1933 a las 8 y 1/2 y 10 y 1/4 noches

Programa cómico y reproducción de la formidable producción totalmente hablada en español titulada "Cheri-Bibi", la mejor creación del famoso actor Ernesto Vilches con María L. de Guevara y María Luz Callejo.

Note: El lunes, la producción F. X. "El caballero de la noche"

Central Cinema

Compañía de Comedias Martínez Tovar, por la noche a las diez y media, reestreno de la obra cumbre de don Manuel Linares Rivas, titulada "La guerra" y el entremés de los Quintero "El cuartito de hora".

Nota. Mañana, estreno de la comedia de más éxito de Muñoz Seca, "Equilibrios".

Cinema Iniesta

Desde las cinco el dibujo sonoro "Toby violinista" y la película hablada en español titulada "El carnet amarillo" por la bellísima Lois Moran y el gran actor Edmund Lowe.

Cine Popular

Domingo 6 de Enero desde las tres, el drama americano en 5 partes "Puños vengativos" por Thel Lyons y la comedia "La mujer que bató el record", por la bellísima Leis Parry.

Sobre unas irregularidades

Más órdenes de detención

7, a la 1 md. Madrid.—El magistrado del Supremo don Fernando Abarrategui, nombrado juez especial en el asunto de las diferencias halladas en el libro de registro con relación a los libramientos de la Dirección general de S. Garidía, ha dictado nuevos autos de procesamiento y prisión.

Hace unos días decretó el del general Beauguier, y ahora ha decretado los procesamientos de los generales Balmes y Goded, y los de los señores Xudelán y Ansaldo.

Un príncipe en misión científica

7, a la 1 md. Tenerife.—A bordo del vapor "Leopoldville" han llegado a este puerto el príncipe heredero de Bélgica y su esposa la princesa Astrid.

acompañados del ayudante del príncipe y de un conde belga saltaron a tierra, recorriendo las inmediaciones de la población.

A las seis de la tarde volvieron a la ciudad, reembarcando seguidamente.

El príncipe y su esposa viajan de incógnito, y a bordo hacen la misma vida que los demás viajeros.

El príncipe Leopoldo forma parte de un estudio de la agricultura tropical, a fin de buscar soluciones a la crisis agrícola belga.

Los trabajos de esta misión terminarán en marzo o abril, y entonces el príncipe hará el viaje de regreso por vía aérea.

En el Ayuntamiento de Madrid

Unos obreros producen escándalo al terminar la sesión

6, a las 11 n. Madrid.—Esta mañana se celebró sesión el Ayuntamiento de Madrid.

Como el alcalde no asistió por estar en los diversos actos de reparto de juguetes a los niños pobres, la sesión fué breve.

Al terminar, un obrero que se hallaba en la tribuna protestó de que no se hubieran ocupado de la situación de los obreros sin trabajo.

Cos ademases descompuesto dijo a los concejales: "¿Y para esto habéis traído la República?"

A su protesta se unió la de otro trabajador que estaba junto a él. El alcalde les mandó detener.

Cuando regresó el alcalde les mandó llamar a su presencia y después de amonestarles, haciéndoles ver cuanto la República ha hecho en favor de los obreros sin trabajo, les puso en libertad.

UNA ESTADÍSTICA

El descenso de la producción de los Estados Unidos

7, a la 1 md. París.—Según una estadística que publica un periódico, el año 1931 ha sido fatal para la producción de los Estados Unidos.

Entre los datos más interesantes de dicha estadística, figuran los siguientes:

En dicho año, las exportaciones yanquis disminuyeron en un 34 por ciento, y las importaciones en un 36.

El transporte de mercancías disminuyó en un 24 por ciento. La producción de acero, en un 47 por ciento.

La de automóviles, en un 40 por ciento. El número de parados el día 31 de diciembre de 1931, era el de 12.700.000.

ULTIMA HORA

Un toro desmandado

7, a las 3 md. Toledo.—Cuando eran conducidos por un pastor al Matadero municipal para su sacrificio seis toros, uno de ellos, muy bravo, se desmandó, acometiendo a cuantas personas encontraba a su paso, las cuales, naturalmente, intentaban ponerse a salvo.

El toro en su carrera se refugió en el Ojarral del Excalde, desde el que se dió aviso al Gobierno civil para que enviara una pareja de guardias civiles, al objeto de que éstos mataran al toro en evitación de mayores males.

Los guardias civiles consiguieron matar al toro de varios disparos. De la catástrofe del "Atlántico"

Intentan prender fuego a la Diputación

7, a la 1 md. Almería.—Anoche se advirtió que del edificio de la Diputación provincial salía humo.

Rápidamente acudieron una pareja de guardias de Seguridad, que lo habían notado, y varios transeúntes, que se habían apercebido igualmente, los cuales vieron huir a un individuo sospechoso.

Se comprobó que la puerta principal del edificio había sido rodeada con gasolina y se le había prendido fuego, siendo rápidamente sofocado el conato de incendio.

Ha sido detenido por sospechoso un empleado de un hotel, el cual niega su participación en el suceso.

Ha declarado que vio rondar el edificio a tres desconocidos, los cuales se aproximaron a la puerta, y luego de realizar una operación que no puede precisarse, salieron corriendo.

La situación en China

Tokio.—Comunican de Shanghai que la guerra civil continúa en la provincia de Ts. Chau.

En los últimos combates registrados han muerto unos tres mil soldados y otros tantos prisioneros.

Se comenta el hecho de que desde que comenzó la actual situación de China, esta provincia es la más castigada por las guerras civiles.

El Colegio de Cardenales

Ciudad del Vaticano.—El día primero del año actual el Santo Colegio de Cardenales estaba constituido por cincuenta y tres miembros, pudiendo llegar hasta setenta.

De los cincuenta y tres actuales, veintidós son italianos y los otros veintinueve extranjeros.

De los veintinueve cardenales de la Curia romana, cuatro son extranjeros, uno de ellos el Cardenal Segura, ex arzobispo de Toledo.

Los otros cardenales españoles son el arzobispo de Tarragona, doctor Vidal y Barraquer, y el de Sevilla, doctor Laudain.

CARIDAD

Antonio Alcaraz Calle del Arbol 5, se halla sin colocación desde hace dos años, es padre de familia con tres hijos, habiendo dado a luz, recientemente su esposa un niño, implora la caridad pública.

También implora la caridad pública una familia compuesta por una madre y dos hijos jóvenes que se encuentran parados, y en el mayor desamparo. Las personas caritativas pueden dirigirse a la calle de Andújar, 13.

SEVILLA

La detención del extenuante coronel Ranzán

7, a la 1 md. Sevilla.—El juez especial señor L. F. ure estuvo en el domicilio del extenuante de la Guardia civil don Jesús Ranzán, contra el que se ha dictado auto de prisión, y que está retenido en el lecho por una catálisis.

El juez le tomó declaración, la cual fué muy amplia.

Ranzán, por ausencia del coronel de la guardia civil, asistió a la reunión celebrada en la Casa Bancos bajo la presidencia de Sanjarjo en la noche del 10 de agosto, y firmó con otros las órdenes de detención de los diputados Casas y González Sicilia y la del exgobernador de Guadalupe León Trujó.

Administración EL LIBERAL TELEFONO 1606

Los pequeños deben estar alegres

Cuando está en efica malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desarreglo intestinal; acuda en seguida a un buen purgante, este puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino "Goleoso". Envasado en un lindo vasito de cristal.

Goleoso SABOR NARANJA

LA SEÑORA

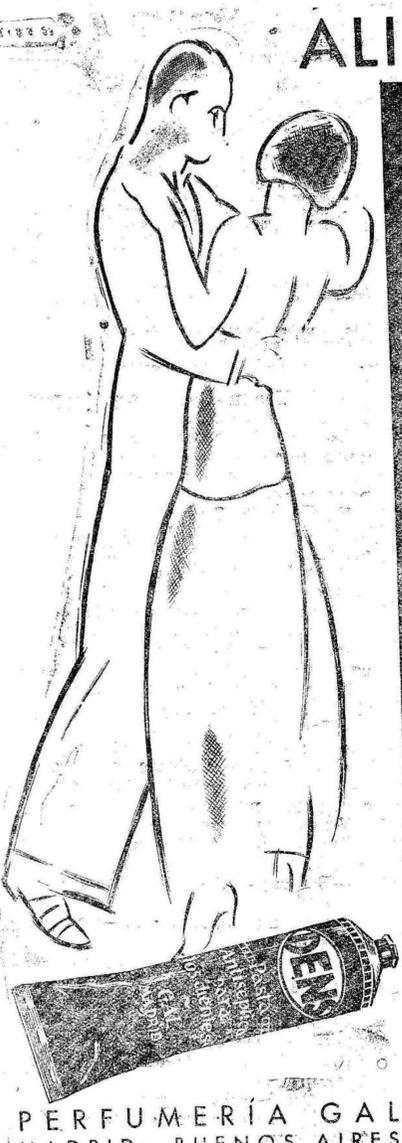
Doña Inés Meca Jiménez ha fallecido en el día de ayer

a los 82 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Miguel Caballero, don Francisco, don Antonio (del Comercio), don Manuel y don José; nietos, sobrinos y demás familia:

Al comunicar a sus amigos tan irreparable pérdida les ruegan encomienden su alma a Dios y asistan a su entierro que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Lorenzo a las dos y media de la tarde de hoy, anticipándoseles por ello la expresión de su gratitud.

Murcia 7 de enero de 1933. Casa mortuoria: Partido de la Flota.



ALIENTO SANO

Dens, el suave dentífrico con sabor a menta dulce, embellece la boca. La blancura exquisita de los dientes y el perfume fresco y agradable del aliento, descubren al asiduo consumidor de Dens. No raya ni ataca el esmalte.

DENS Quien usa Dens cada día, tiene boca limpia y aliento sano. TUBO, 2 PTAS. PEQUEÑO, L.25 TIEMBE APARTE

Advertisement for Doña Inés Meca Jiménez, including text about her death and funeral arrangements, and a small illustration of a woman.

Advertisement for Goleoso (Castor Oil) featuring an illustration of children playing and text describing its benefits for children's health.